



FACTOR DE DESEMPATE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Ciudad y fecha: Valledupar, 5 de noviembre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA GENERAL
Valledupar (Cesar)

Referencia: Proceso Competitivo para selección de ESAL RECO-SGR-0024-2025

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE POWERLIFTING Y OLIMPIADAS ESPECIALES EQUIPADO EN CLUJ NAPOCA EN RUMANIA."

Estimados señores:

EDWAR EMILIO SANCHEZ MAZZRI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la empresa sin ánimo de lucro **FUNDACIÓN SAN VICENTE**, como factor de desempate indico:

Que la mano de obra que será utilizada para la ejecución de los servicios objeto del presente proceso de selección, es **CIEN (100%) DE ORIGEN COLOMBIANO**, por tanto, en caso de empate por esta manifestación de podría decantar la adjudicación a favor de esta **ESAL**.

Atentamente,

EDWAR E. SANCHEZ MAZZRI
Representante legal de Fundación San Vicente
CC No. 77.192.872 expedida en Valledupar
NIT: 900682514-4
Dirección: Calle 14 N.º 18A-40 Barrio San Vicente
Número de teléfono: 3107259292
Correo electrónico: funsanvicente@hotmail.com